

Expediente 1/2022

AP-323-2022
aldv

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 15 de septiembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Melia azedarach con ID 4327, situado en el C.E.I.P. Pablo VI (AP-323-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Melia azedarach, situado en la Colegio Pablo VI, debido al colapso de uno de los cinco reiterados de 30cm de diámetro que conformaban la copa del árbol antiguamente desmochado. El eje secundario se parte por su base, quedando una herida abierta de 40cm de extensión aproximadamente, que afecta tanto al cimal portante como a la cruz principal, quedando irreversiblemente debilitado el anclaje del resto de reiterados remanentes. En la lesión, se observa pudrición parda avanzada del duramen provocada por el hongo xilófago Laetiporus sulphureus, o afín a él, a partir de antiguas lesiones por la drástica poda. Este tipo de afección fúngica produce una fragilización de la madera central disfuncional, por descomposición selectiva de la celulosa, sin manifestar síntomas externos ya que no se induce la formación de madera de reacción a pesar del deterioro significativo de los tejidos. La pared residual que queda a este nivel es insuficiente para garantizar la estabilidad estructural de la copa. Se aprecia el sobreenterramiento del cuello radicular, provocada por las progresivas adecuaciones del albero compactado de la pista, manifestando viejas lesiones en la zona de contacto del tronco con el suelo, y una herida con madera necrótica, en descomposición evidente, en la cara Oeste del tronco, extendida hasta más de 1m de altura. El ejemplar mostraba una desvitalización incipiente, con mortalidad de ramas terciarias y descortezado paulatino de brazos secundarios. Durante el presente periodo estival se han registrado temperaturas extremas, y se ha producido una reiteración histórica del record de días consecutivos de ola de calor, que se estima que ha podido influir en el decaimiento fisiológico del ejemplar y en la pérdida de elasticidad y turgencia de la estrecha capa remanente de albura viva, de 2-3cm de espesor máximo al nivel de la cruz. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con síntomas de decaimiento severo (mortalidad de ramas, pérdida de vigor, aparición de columnas cambiales necróticas...) como consecuencia de los perjuicios abióticos del entorno (albero compactado y sobreenterramiento del cuello radicular) y de las drásticas podas recibidas (antiguo desmoche de copa). **OBSERVACIONES:** Durante los días previos a la incidencia, se registran temperaturas extremas, batiendo records de valores*

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | IATXYW5nIi2sTGXM5DwfwQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Pablo Rodriguez Zulategui | Firmado | 15/09/2022 14:48:50 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IATXYW5nIi2sTGXM5DwfwQ== | | |



máximos, de medios, de días consecutivos de ola de calor, y de reiteración de este fenómeno durante un mismo periodo estival. Se estima que el déficit hídrico, sumado a las restrictivas condiciones abióticas previas, ha podido influir en el incremento sustancial del decaimiento fisiológico del ejemplar y en la pérdida de resistencia mecánica de la madera activa.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | IATXYW5nIi2sTGXM5DfwQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Pablo Rodriguez Zulategui | Firmado | 15/09/2022 14:48:50 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IATXYW5nIi2sTGXM5DfwQ== | | |

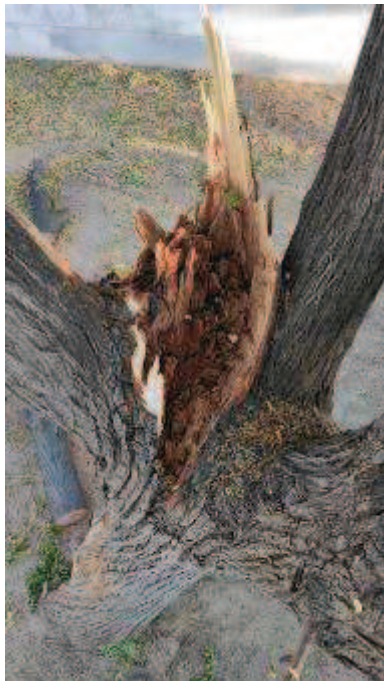


FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (323/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

- 1. FECHA:** 08/09/22
- 2. SITUACIÓN:** C.E.I.P. Pablo VI **DISTRITO:** Cerro Amate
- 3. ESPECIE:** *Melia azedarach* **Nº ID:** 4327
- 4. P.C. (cm):** 182 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Pista de albero
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Patio de recreo y de actividades deportivas en centro escolar.
- 6. LESIONES GRAVES:** Fractura de uno de los cinco reiterados codominantes (30cm de diámetro) que componían la copa, como consecuencia del antiguo desmoche total del árbol, quedando una herida abierta en el propio cimbal portante, afectando a la cruz primaria, y debilitando irreversiblemente el anclaje del resto de partes de copa debido a la ubicación de la lesión en la zona central de la inserción principal de los ejes, y a la previsión de rápido agravamiento y pérdida definitiva de resistencia mecánica, dada la avanzada pudrición de la zona, desvelada en la herida, y la falta de respuesta del árbol, debido a un vigor reducido por decaimiento fisiológico definitivo. Pudrición parda del duramen en la base de los reiterados, en los cimales, en la cruz principal y a lo largo del tronco, con pared residual de 2-3cm de espesor a nivel de la herida, habitual en la especie por acción del hongo xilófago afín a *Laetiporus sulphureus*, a partir de las viejas heridas de desmochado de copa. En la cara Oeste del tronco, desde la base hasta 2m de altura, madera expuesta en descomposición, y varios descortezados alrededor del perímetro en el punto de contacto con el suelo, con indicios de pudrición de la madera, como consecuencia del progresivo sobreenterramiento del cuello radicular con albero compactado para la adecuación periódica de las pistas.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con síntomas de decaimiento severo (mortalidad de ramas, pérdida de vigor, aparición de columnas cambiales necróticas...) como consecuencia de los perjuicios abióticos del entorno (albero compactado y sobreenterramiento del cuello radicular) y de las drásticas podas recibidas (antiguo desmoche de copa).
- 8. OBSERVACIONES:** Durante los días previos a la incidencia, se registran temperaturas extremas, batiendo records de valores máximos, de medios, de días consecutivos de ola de calor, y de reiteración de este fenómeno durante un mismo periodo estival. Se estima que el déficit hídrico, sumado a las restrictivas condiciones abióticas previas, ha podido influir en el incremento sustancial del decaimiento fisiológico del ejemplar y en la pérdida de resistencia mecánica de la madera activa.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

